



Debate por iniciativas marca sesión solemne

Oposición advierte que no está para complacer al Presidente; oficialismo defiende al Ejecutivo

ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados realizó una sesión solemne para conmemorar la promulgación de la Constitución de 1917, pero ésta se centró en la discusión del paquete de reformas enviado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los legisladores de oposición acusaron que el Titular del Ejecutivo quiere centralizar el poder, y defendieron a los órganos autónomos porque, dijeron, no están para complacer al presidente en turno, por lo que rechazaron la pretensión de López Obrador de desaparecerlos.

"Estamos a tiempo de evitar que

[el país] cambie de nombre a Andrés Manuel López Obrador, S.A. de C.V.", advirtió la oposición.

Por el contrario, los legisladores del oficialismo defendieron los proyectos del Ejecutivo, y descalificaron al Poder Judicial por interpretar a la Constitución y las leyes.

Refirieron que la oposición se "rasga las vestiduras" por las 62 iniciativas constitucionales que ha propuesto López Obrador, frente a 469 que llevaron a cabo los expresidentes Miguel de la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, dijo que el gobierno y Morena hacen suponer que las reformas que presentaron son la panacea, pero en realidad son un velo para esconder las insuficiencias del gobierno y su crisis de seguridad.

"Estamos en una transición democrática que no está completa. Avanzamos en materia electoral,



La Cámara de Diputados realizó una sesión solemne por la promulgación de la Constitución de 1917.

JORGE TRIANA
Diputado del PAN

"Jamás avalaremos el desplazamiento del Poder Judicial, la cancelación de órganos electorales, el regreso a un sistema monopólico de Comisión Federal de Electricidad"

pero necesitamos hacerlo en lo relativo al presidencialismo, y evitar sus excesos", dijo en tribuna.

Leonel Godoy, diputado de Morena, acusó que el expresidente Felipe Calderón modificó 110 veces los artículos de la Constitución, mientras que López Obrador sólo 62.

"Estas reformas que está proponiendo el Presidente se van a abrir a un debate público nacional, va a haber debate público al respecto, a pesar de sus insultos", afirmó.

Jorge Triana (PAN) expuso que el país está a tiempo para evitar que cambie su nombre de México a Andrés Manuel López Obrador, S.A. de C.V., porque el Ejecutivo no ha entendido que la Constitución está diseñada para que la gente le ponga límites al gobierno, y no al revés.

"Nos receta el Presidente una rebanada de 20 reformas, algunas son lugares comunes, que es ocioso abordarlas y además imposible oponerse a ellas en su origen. Jamás avalaremos el desplazamiento del Poder Judicial, la cancelación de los órganos electorales, el regreso a un sistema monopólico de la Comisión Federal de Electricidad", apuntó.

Gerardo Fernández Noroña (PT) dijo que la oposición está en contra de las iniciativas del Presidente, pero apoyó las reformas de Zedillo y Calderón para afectar las pensiones de los trabajadores. ●